HABRA EJECUCIONES EN CUBA

Valor del Peso Argentino	
100 DOLARES	$ 337.65
1 LIBRA ESTERLINA	" 17.20
100 FRANCOS	" 22.61
100 PESETAS	" 46.86
100 LIRAS	" 29.41

El Orden

AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Viernes 24 de Agosto de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — No. 2376.

FUE PRORROGADA LA CONVENCION TRIGUERA

EN LA SESION DE AYER SE APROBO EL INFORME

TAMBIEN RESOLVIO REUNIRSE NUEVAMENTE EN BUDAPEST EN EL MES DE NOVIEMBRE

LAS BASES QUE CONTIENE EL INFORME

LONDRES, 23. — Se reunió esta mañana la Conferencia Triguera durante dos horas examinando detenidamente todos los puntos del informe redactado.

Las bases del informe

LONDRES, 23. — El informe del Comité redactor triguero establece que se debe crear una reserva de trigo, la cual permanecerá a disposición de un Comité el cual deberá usarla solamente sobre la base de autorizaciones limitadas, pudiendo hacer concesiones a los países con grandes excedentes exportables.

Tácitamente se tiene entendido q' este arreglo ha sido hecho para beneficiar a la Argentina. El informe también propone que todos los signatarios se abstengan de aumentar las superficies de cultivos más allá de sus actuales proporciones.

Esta recomendación habría sido incorporada al informe a instigación de Rusia.

Se reunirá en Noviembre la Conferencia

LONDRES, 23. — La Conferencia Triguera levantó la sesión esta tarde a las 19.50 horas, después de haber aprobado el informe de la Comisión Redactora, que se ajusta a las líneas predichas en despachos anteriores por la United Press.

La Conferencia resolvió además prorrogar por dos años más la Convención sobre el Trigo.

La Comisión Consultiva resolvió volver a reunirse en Budapest el próximo mes de noviembre.

El delegado argentino, Dr. García Arias, al finalizar la sesión declaró que la Argentina, si bien prestaría plena colaboración al Convenio no podía actualmente aceptar o rechazar los principales puntos contenidos en el informe, por lo que se reserva adoptar una actitud definitiva en la reunión del próximo mes de noviembre.

SE PREPARABA OTRO COMPLOT DE LOS NAZIS PARA EL DIA 28

VIENA, Agosto 23. — De fuentes fidedignas la United Press ha sido informada que treinta nazis inmediatamente después del golpe del 25 de Julio, prepararon un nuevo golpe para el día 28 del corriente mes, ocasión que esperaban contar con el apoyo de los socialistas.

El plan de realizar esta segunda tentativa ha sido abanadonado debido a que los dirigentes o fueron arrestados o se vieron obligados a huir.

Una Crisis Ganadera

Se ha planteado en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes

SE REALIZARA UNA REUNION

CONCORDIA, Agosto 23. — El 26 del corriente se realizó una reunión local en la Sociedad Rural de Concordia, organizada por esta entidad y a la que han sido invitados los ganaderos del norte de Entre Ríos y Corrientes que atraviesan por situaciones desesperantes y a fin de considerar las medidas que se pueden adoptar para resolver esa crisis.

PRONTO REGRESARA EL DOCTOR ALVEAR

RECIFE, Agosto 23. — El expatriado argentino, Doctor Lisandro Salas, quien pasó por ésta en viaje a Buenos Aires, ha manifestado que dentro de muy poco tiempo el doctor Alvear regresará al país.

Se postergó el match Bilanzone-Guerra

BUENOS AIRES, Agosto 23. — El combate que debía disputar el sábado próximo el boxeador chileno Guerra y el rosarino Bilanzone, ha sido postergado hasta el primero de setiembre.

Pretende el Trono



La información que sigue hace saber que se piensa restaurar al Archiduque Otto de Hapsburgo (a la izquierda)al trono de Austria. En esta nota aparece junto con un hermano.

LONDRES, Agosto 23. — El corresponsal del "Evening Standard" en Viena informa que destacados monárquicos presididos por el Archiduque Eugenio y con la presencia del Rey Alfonso, se reunieron esta mañana en el Castillo de Mariezell, donde se asegura que varios declararon, que estaban dispuestos a sufragar los gastos que demande el movimiento en favor de la restauración de los Hapsburgos.

Las Zonas Agrícolas

Se ha dado a conocer un informe que las califica de excelentes

LA SIEMBRA DEL MAIZ

BUENOS AIRES, Agosto 23. —La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer un extenso informe sobre el estado agropecuario del país.

Expresa que el estado general de las sementeras de cosechas finas puede considerarse como bueno y que en muchas zonas se ha iniciado ya la preparación de las tierras para la siembra del maíz.

EL PRESIDENTE MENDIETA APROBO LAS 2 CONDENAS

SOLAMENTE DEBERA ESPERARSE QUE LAS TRATE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

EL CORONEL BATISTA TAMBIEN LAS APROBO

LA HABANA, 23. — El Estado Mayor General del Ejército anuncia que la Corte Marcial ha dictado sentencia condenando a la pena de muerte al Comandante Echevarría y el capitán Erice complicados en el complot militar descubierto ayer.

El Coronel Batista las aprobó

LA HABANA, 23. — El Coronel Batista aprobó la sentencia dictada por la Corte Marcial contra el Comandante Echevarría y el Capitán Erice, las cuales fueron sometidas a la aprobación del presidente Mendieta.

Mendieta confirmó la condena

LA HABANA, 23. — El Presidente provisional, Sr. Mendieta ha confirmado las sentencias de la Corte contra Echevarría y Erice.

Se indica que los decretos leyes establecen que pueden efectuarse ejecuciones en Cuba hasta que la Asamblea Constituyente decida.

AUMENTARON LAS EXPORTACIONES EN LOS PRIMEROS MESES DE 1934

La Dirección de Estadística ha informado en ese sentido al Ministerio de Hacienda

LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES

BUENOS AIRES, Agosto 23. — La Dirección General de Estadística elevó al Ministerio de Hacienda un informe sobre el intercambio comercial.

El valor efectivo del intercambio comercial excluido el metálico en los primeros siete meses de 1934 asciende a 1.432.873.000 pesos contra 1.190 millones 102.000 pesos en el mismo período del año 1933.

Las importaciones sumaron 598.590.000 pesos contra 504.572.000 de 1933.

Las exportaciones alcanzaron en 1934 a pesos 834.292.000 contra 685.519.000 pesos correspondientes al mismo período de 1933.

Se acusa un saldo comercial positivo de pesos 235.891.000 contra un saldo también positivo de 1933 de 180.936.000 pesos.

SE PROHIBIO LA EXPORTACION DE TRIGO Y HARINA EN CHILE

EL GOBIERNO ADOPTO ESA MEDIDA PARA EVITAR QUE SU SALIDA PERJUDIQUE AL COMERCIO INTERNO

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 23. — Han sido suspendidas las exportaciones de Trigo y Harina hasta nuevo aviso.

La medida tiene por objeto controlar la salida a fin de que no exporten cantidades que puedan resultar en desmedro del consumo interno.

Dicha medida ha sido bien recibida en todos los círculos pues se estima que de esa manera no faltará en el país estos productos y no aumentarán por consiguiente el precio de los mismos.

INVESTIGAN EL CRIMEN

La policía de Avellaneda trabaja activamente para esclarecerlo

FUE MUERTO "EL INGLESITO"

BUENOS AIRES, Agosto 23. La policía de Avellaneda trabaja activamente para el esclarecimiento del misterio que rodea al crimen del cual resultó víctima el sujeto Simón Surovich, alias "El Inglesito", quien fué encontrado en la calle, presentando varias heridas de bala.

Surovich era un sujeto sumamente peligroso y de larga actuación en la provincia de Buenos Aires y Santa Fe.

Ganaron la Segunda Sección los Demócratas

Se adjudicaron 13 Constituyentes y 3 los Socialistas

LA PLATA, Agosto 23. — Los totales obtenidos por cada partido en la segunda sección electoral son los siguientes:

Demócratas Nacionales	19.807
Partido Socialista	4.867
Obreros y Campesinos	74
En blanco	1.057

En consecuencia correspondió a los Demócratas Nacionales 13 constituyentes y 3 a los Socialistas.

Se desestimó una querella contra la Casa Dreyfus

B. AIRES, 23. — Se expidió el Juez doctor Barberis en la querella promovida por la Sociedad Tillo Hermanos por supuesta defraudación y balances falsos contra la casa Dreyfus, dictando auto sobreseyendo definitivamente a favor de los Directores que habían sido querellados.

Una Explosión en La Plata

Ocurrió en la Destilería de los Yacimientos Fiscales

DOS HERIDOS GRAVES

LA PLATA, Agosto 23. — En la destilería de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se produjo una explosión, resultando con quemaduras el Director de la Sección, Ing. Román Ribert y el obrero Brígido del Jesús Fernández, el cual se halla gravísimo en un hospital. También este último presenta la fractura de la pierna derecha.

Será Recogido el Oro Por el G. Británico

LONDRES, Agosto 23. — De fuentes autorizadas se informa que en los círculos bancarios y poseedores extranjeros de oro han empezado a tomar seguros en la Compañía Lloyd la cual está emitiendo pólizas contra una posible recogida de oro por el Gobierno.

El doctor Terra se halla en San Pablo

SAN PABLO, Agosto 23. — A las 10.03 horas llegó el presidente uruguayo doctor Terra, siendo objeto de un gran recibimiento.

Nuevo representante del Ferrocarril Sud

B. AIRES, 23. — El P. Ejecutivo reconoció como representante del ferrocarril Sud al señor Everard Meyrben, en reemplazo del señor Julio Labarte.

CONSIDERARA LA SITUACION DE ENTRE RIOS Y SALTA

CON ESE MOTIVO HA SIDO CITADO EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

SE REUNE EL LUNES PROXIMO

BUENOS AIRES, Agosto 23. — Fué enviada la comunicación a los miembros del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical para la reunión que se efectuará el lunes próximo con el objeto de considerar la situación partidaria de las provincias de Salta y Entre Ríos. ..

No se Atentó Contra el Presidente Hitler

EL MENCIONADO MANDATARIO DESMINTIO PERSONALMENTE UNA VERSION EN ESE SENTIDO

MUNICH, Agosto 23. — En el extranjero habían circulado rumores en el sentido de que se había llevado a cabo un atentado contra el Presidente Hitler y a tal efecto un corresponsal de la United Press entrevistó al mencionado mandatario en su residencia de Obersalzburgo, quien desmintió categóricamente esa versión.

EL COMPLOT DE GRECIA

Se conocen nuevos detalles de la forma como estaba proyectado

ATENAS, Agosto 23. — Investigaciones realizadas con motivo del complot descubierto, aseguran que el General Plastiras que está actualmente en Francia, tenía proyectado desembarcar en la costa griega cerca de Atenas para establecer una dictadura militar e instalar a Venizelos en la presidencia de la República.

El estado de prevención

MADRID, Agosto 23. — Se ha prorrogado por un mes más el estado de prevención en todo el territorio nacional.

Se agravó el estado del doctor Lencinas

B. AIRES, 23. — Se ha reagravado el estado de salud del doctor Rafael Néstor Lencinas.

Dragado en el R. Parana

El diputado Biancofiore presentó un pedido en ese sentido

DESTINA 1.500.000 $

BUENOS AIRES, Agosto 23. —El diputado nacional por Santa Fe, Sr. Biancofiore, depositó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 1.500.000, para el dragado de los riachos existentes entre los puertos de Rosario y Victoria.

NO SE HIZO LUGAR AL DESAFUERO

CORRIENTES, 23. — La Cámara de Diputados no acordó el desafuero del diputado liberal Carlos Gating, pedido por el juez del crimen para responder a un juicio sobre publicaciones periodísticas iniciado por el juez doctor Prear.

Se reabrirán dos Hipódromos en Buenos Aires

LA PLATA, Agosto 23. — El Poder Ejecutivo promulgó la ley que autoriza la apertura del Hipódromo de Tandil y al Jockey Club de Azul, para realizar reuniones hípicas.

El boycot judío a los productos alemanes

GINEBRA, Agosto 23. — El Congreso Judío, en la sesión plenaria realizada hoy aprobó por unanimidad una resolución acordando proseguir el boycot contra Alemania.

Destruyeron un Tren Japonés los Bandidos

LONDRES, Agosto 23. — Informan de Harbin que los bandidos destruyeron un tren de tropas japonesas a 30 millas al oeste de Imiempo.

Se prevee que este nuevo ataque dará lugar a una enérgica reclamación del Japon a las autoridades soviéticas.

UN MAL AMBIENTE POLITICO QUE TOMA CARACTERES ALARMANTES

HACE POCO EL Dr. JUAN BALESTRA publicó el primer capítulo de un libro en que estudia los sucesos del 90, pero bajo de un punto de vista no tocado hasta ahora: sociológico y psicológico.

En ese primer trabajo hace una aguda observación, que resulta de crítica mordiente para lo que dentro de la vida política gubernativa viene ocurriendo en nuestra provincia y desde luego también en la nación.

No había, dice, en esos momentos tan nebulosos y de tanta anarquía espiritual y moral esa compra de adhesión partidaria con puestos públicos.

La amoralidad era de otra índole, más mala si se quiere, y consistía en los grandes negociados en perjuicio del patrimonio de Estado, que realizaban los gobernantes y sus paniaguados.

A nadie se le había ocurrido corromper la conciencia ciudadana con ofrecimientos de sueldos en las planillas oficiales. Bien era cierto que tampoco se necesitaban votantes por cuanto los comicios estaban cerrados por las bayonetas y el fraude y las actas de las elecciones se confeccionaban en el domicilio de los gobernadores o jefaturas de policía.

* * *

AL DARSE LIBERTAD DE VOTO, vino también su valorización, con todas sus desastrosas consecuencias. Partido que triunfaba y que triunfa, es partido que tiene como primera preocupación ubicar en el gobierno a los correligionarios.

Y éstos por su parte se consideran con perfecto derecho para desalojar a los vencidos, y como siempre algunos quedan, el presupuesto se infla constantemente como cualquiera puede observarlo.

Se llega a más, a cobrar emolumentos sin realizar ningún trabajo, tal como se viera en las administraciones de Puig y en la que aparecían el ya famoso Gastón Lacroix y otros.

Ahora bien, ese mal se agrava cada día más dentro de nuestro ambiente y día a día óyense los lamentos de los perjudicados entre el personal de la Municipalidad.

Ya no son solamente empleados a los que se les quita el pan; esa maldad va hasta la masa de obreros del músculo, a ellos se les castiga despiadadamente porque consiguieron trabajo en otras administraciones.

Ni años de servicios, ni honestidad, ni laboriosidad, ni la miseria de las familias vale nada para que se les respete.

* * *

AHORA MISMO, EN ESTA SEMANA el Intendente Menchaca, aquel que se hacía cartel con su amor a los humildes ha despedido, hasta sin abonarles sus cortos haberes, a cuarenta ciudadanos obreros por el delito de haber votado en los comicios del referendum, cumpliendo con su deber y con la ley.

Semejante atropello solo cabe en el cerebro de un funcionario que ha perdido todo el control de sus actos. Nada le importa ya que sufran mujeres y niños, que falte el pan de cada día, porque al bracero que no tiene ocupación hasta el crédito se le corta y llega la miseria con todos sus haberes. Los dramas se suceden, unos quedan en la penumbra de la vida familiar, pero otros se producen trágicamente.

* * *

NO HACE UN MES TODAVIA, en jurisdicción de Barranquitas ocurrió un dolorosísimo suceso, consecuencia de esas cesantías despiadadas que hace el Intendente y sus servidores obsecuentes.

A un trabajador, a quien se le había arrojado a la calle, no encontraba trabajo, a pesar de buscarlo con el interés que es de imaginarse. La escasez en la casa ya llegaba al extremo y entonces su compañera de los buenos tiempos intentó abandonarlo y el hombre enceguecido, herido, loco por el dolor, atentó contra la vida de la mujer y él se suicidó.

¿No se ha cometido un crimen con ese obrero, como con tantos otros?

* * *

LOS REFORMADORES DE LA CONSTITUCION, en las hechas el 21, incorporaron la estabilidad del empleado. En la Carta Orgánica, así como en una ordenanza existe la misma disposición que el Intendente ha violado desde el día que llegó al cargo.

Y bien, todo esto es el mal que señala Balestra como inexistente en la época de la revolución del 90 y que hoy los hombres sin conciencia, como el actual jefe de la comuna, lo agravan de la manera más odiosa.

Tal la corrupción que nos ha traído la política del desalojo de unos y abdicación de otros.

☆ ☆

CHAFALONIAS

LOS DEL "TITANIC"

Las Cámaras Legislativas de 1912, después del para muchos inesperado triunfo radical, ovejeaban de [illegible], corte rural, corbatas coloradas y color víboras de las alas.

Sobresalía, sin embargo, la voladora de rojo subido que ostentaba Alcides Greca, [illegible] parte, digno pendant de su capacho a lo Mario Bravo.

Distinguíase de ese grupo mayoritario, otro minúsculo, indemente e impecable raya en el pantalón: era el coalicionista, del viejo régimen.

En diputados la [illegible] Emilio Lefra, Larrechea, por Iriondo; Centeno de Constitución y algún otro.

Eran poquitos, pero baqueanos en la casa y a no pocos les servían de cicerones, hasta para buscar las perchas de los sombreros.

En uno de los frecuentes entreveros que entonces se producían, Centeno quiso hacer la apología de su partido y de la fuerza electoral que lo componía.

A lo que le saltó Chiesa, con su vozarrona de martillero:

—¡Cállese, hombre, si ustedes son apenas los salvados del "Titanic".

Era un buque ultramarino hundido al chocar con un iceberg.

Y desde entonces a los legisladores coalicionistas se les conocía por "los náufragos del "Titanic".

EL MANGRULLO DEL LEGO

¿A quien de muchacho no le ha gustado "rabonear" a la escuela?

Cuarenta años atrás no había en Santa Fe más establecimiento de enseñanza secundaria, que el Colegio de los Jesuitas.

El que no calzaba allí, se quedaba burrito para todo el viaje.

A la Escuela Normal Nacional, la habían hecho emigrar por "atea". Y eso que solo era para varones.

Más de un obrero y hasta algún ex hombre anda por ahí, que inició estudios, en la casa que albergó a Zorrilla de San Martín.

Como es natural, los "raboneros" no faltaban.

Externos y medios pupilos solían faltar en "barra". Para los últimos la "sin cola" era un problema por el almuerzo a medio día.

Pero, se ingeniaban: unos rumbeaban hacia el Campito a pescar, mientras otros atacaban las quintas de los alrededores en busca de huevos, pájaros y fruta, y, ya estaba el banquete.

Pero había un inconveniente.

El lego Figueroa, que era portero, cuando notaba la falta de algunos sospechosos, subía a la torre de la Merced, especie de mangrullo ....! y con prismáticos, escudriñaba la costa del río.

Difícilmente se le escapaba de su vista si andaba por allí algún rabonero.

Y entonces, no había "certificado" falluto que valiera.

Se acababa la afición a la pescada, cuando no iba el remolón de patitas a la calle.

De algunas de esos mangrulladas, puede contar algo Reginardo y no pocos togados de hoy.

El lego Figueroa, no se casaba con nadie.

Las Nenas Del Asilo de Huérfanos



COMPLETANDO LA NOTA GRAFICA DADA AYER, sobre la situacion de los pequeñuelos que tutelan las autoridades del Asilo. Esta nota, presenta a un núcleo de niñitos en clase. El establecimiento, necesitaría un modesto vehículo para conducir a sus protegidos desde sus modestos hogares, especialmente durante los días de mal tiempo. Entre las personas pudientes y humanitarias de nuestra ciudad, no habrá alguna que lo proporcione?

LA AMENAZA DE ORIENTE

Nuevos rozamientos se han producido en la frontera Manchú-Soviética. Las provocaciones del imperialismo nipón, pese a la intervención diplomática, se torna cada día más audaz.

El mundo amenazado por la catástrofe de la guerra, espera indefenso la chispa que origine la hoguera brutal.

Los pueblos no han sabido aprovechar la experiencia horrorosa de la guerra del 14 y se hallan librados a la suerte de un sistema que se resiste al fatalismo de la historia.

La guerra es un hecho; porque ella encarna la única posibilidad de salvación para el imperialismo en trance agónico. Las contradicciones capitalistas, agudizadas por la actual depresión económica, permanecen sin solución, pese a los esfuerzos de todos sus colaboradores. La desocupación, el hambre, la superproducción, la competencia internacional, no han hecho sino demostrar la inconsistencia de los valores de las clases privilegiadas.

Y son sus clases las que reconociendo su incapacidad para solucionar los problemas humanos, las que buscan desesperadamente utilizar un recurso violento que le prolongue su estabilidad.

El Japón es un ejemplo típico. Allí impera una casta militar incapaz de satisfacer las necesidades de un campesinado miserable y hambriento; campesinado que pese a su secular tradición de sometimiento, comienza a remolinear impaciente, hasta convertirse en un peligro para las castas imperantes.

La vida de ese régimen solo es posible mediante el florecimiento artificial de las conquistas. De allí que ese gobierno incapaz de satisfacer las reivindicaciones populares, apele a una política tendiente a ilusionar a las masas hambrientas con la conquista del paraíso de Marte.

Japón necesita la guerra. Ha llegado a un momento en que no puede esperar más. He aquí las causas de sus provocaciones a la U. R. S. S. Rusia, por su parte, libre de las contingencias de la desocupación y demás lacras capitalistas, empeñada en su industrialización y en el levantamiento del standard de vida de su pueblo, si bien hace oídos sordos a todas las provocaciones, no tendrá más remedio que defender su propia integridad.

Y va el Quinto de Novenario

Y entramos al quinto día. Sí señores ¡al quinto día! y el vientre del difunto se va poniendo más hinchado que noque de coya.

Empiezan igualmente a revoletear las moscas y la cara se desfigura, tomando tonos violáceos.

La gente empieza a huir, corrida por algo peor que olor a zorrino.

¿Por qué la Junta no manda a Machain al cementerio? También esa ley del velorio de los diez días es como para mandársela al hambriento de la Intendencia, a ese hombrecito Menchaca de los 2.900 pesos por un lunch.

Ese sí que sabría sacarle el jugo haciéndola cargar con sus cuentas de picos, palas y azadones de cuando desgobernaba la provincia y los pesos de la misma se enredaban en los dedos de los compinches que no eran mancos para la pega, pega.

Y todo esó sucedía en los tiempos del puritano de la Intendencia, el sostenedor de sesenta empleados para emitir boletas de juego, que cada ocho días se queman.

OTRO RESPONSITO

Y ahí va otro sahumerio de incienso, de ese incienso que nos está haciendo revivir a Juan Machain, alias Intendente Menchaca. Tomen nota de como las gastaba el ex desgobernador y como se le inflaban los bolsillos a él y sus paniaguados:

GASTOS DEL P. E. EN ROSARIO

6 de junio de 1916 y 6 a 10 de julio de 1915.

Varios gastos, H. Montechiari, sin detalle	$	[illegible]
Varios gastos P. Larguía, sin detalle	"	147.70
Hotel Mayo. Cuenta P. Ferrari, sin detalle	"	443.60
Propinas. Hotel Mayo	"	16.00
Propinas, coche comedor F. C. S. F.	"	10.00
Propinas varias	"	10.00
Entregado al señor gobernador para gastos estadía	"	500.00
Entregado al Sr. Ministro de Gobierno, para id. id.	"	200.00
Entregado al Sr. Ministro de Hacienda, para id. id.	"	200.00
Entregado al Sr. Ministro de Instrucción Pública, para id. id.	"	200.00
Entregado al Sr. Sub Secretario del Ministerio de Instrucción Pública para gastos estadía	"	50.00
Entregado al Sr. Subsecretario de Gobierno, para id. id.	"	50.00
Entregado al Sr. Secretario de la Gobernación, para id. id.	"	50.00
Entregado a empleados Ministerio de Gobierno, para id. id.	"	20.00
Entregado al Sr. Director General de Rentas, para id. id.	"	50.00
Entregado al comisario D. Vidal Castañeda, para id. id.	"	25.00
TOTAL	$	2.062.27

Y a esa metida de mano en las cajas del tesoro público ¿como se llama?

Al pobre muchacho que se lleva un pan de una panadería, el agente de la esquina lo arrastra a la Comisaría por el medio de la calle. Con ese ex administrador de los dineros ¿que se haría?

Pero cómo alguien puede dudar del incienso de nuestro incensario, "EL ORDEN" ofrece $ 1.000 al que sea capaz de desmentir las cifras que aquí se insertan.

LAS CESANTIAS EN LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal dejó cesantes a 40 obreros. Trabajaban en la Maestranza y en el Departamento de Obras Públicas. Es otra injusticia que se agrega a las muchas que lleva cometidas. Pero, es necesario que se sepa por qué se han hecho estas cesantías, a las cuales seguirán otras muchas.

No hay causa para ello, pero el Intendente había ordenado a sus Secretarios que una vez que terminara el acto electoral del domingo, que ha hundido para siempre al doctor Menchaca, solicitaran de todo el personal la presentación de la libreta de enrolamiento y los que hubieren votado serían declarados cesantes, porque había ordenado que nadie votara.

La orden fué cumplida. Y, allí van a la calle los 40 obreros a quienes se les ha "revisado la libreta de enrolamiento" y se ha visto que han votado. Es esta la verdad, pese a que el Intendente diga todo lo contrario. Siga en esa senda, cometiendo abusos e injusticias. Ya le queda contado tiempo para hacerlo. Mientras tanto, vaya el pueblo tomando nota de estas verdades.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 0.21, bajó 0.01 (a las 7 horas).

Calados Máximos Admisibles del Puerto: Canal de Acceso 17 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario Determinando paso Tragadero. del 23-8-1934 17 pies 6 pulgadas

APLICACION DE UNA LEY

La aplicación de la ley 2157, sobre contribución de mejoras, ha merecido una aclaración que encontramos de importancia para los propietarios. La referida ley establece sin limitaciones, que todas las propiedades situadas en zonas adyacentes a los caminos pavimentados y hasta una distancia de 10.000 metros, deben abonar una contribución de mejoras. El legislador no ha podido prever una cantidad de situaciones especiales que en la práctica deben presentarse, y que si involucran una injusticia impositiva, solamente podrá subsanarse mediante la reforma de la ley. De allí, que las liquidaciones remitidas a los propietarios no adolecen de error de clasificación como equivocadamente se ha dicho, pues se ajustan al texto de la ley, y, en consecuencia, deberán abonarse dentro de los plazos establecidos.

DEMANDA AL INTENDENTE

Nadie ignora que el Intendente Municipal, doctor, Menchaca, no paga a nadie. Las obligaciones vencen unas tras otras. No les dá importancia. Ya están cansados de tolerancia no pocos acreedores y han dispuesto la presentación a la Justicia iniciando demanda y solicitando embargo en bienes de la Comuna. Un acreedor nos decía que hasta el automóvil del Intendente le será embargado. Muchos han buscado la forma de arreglo, pero el Intendente se concreta a decir que no tiene dinero y de allí no se le saca.

Como tampoco se abonan los haberes atrasados al personal, la gente con mucho asombro se pregunta que es lo que ocurre en la Municipalidad.

La verdad es que el doctor Menchaca procede en una forma que llama la atención. Son muchos los que se preguntan si no estará enfermo.

Mientras tanto pronto hemos de ver como son sacados a remate los bienes de la Municipalidad por culpa del Intendente.

Manifestaciones Inaceptables

Las manifestaciones recientemente formuladas por el nuevo vice gobernador de la provincia de San Juan, constituyen una triste resultante del desconcierto institucional en que, por más esfuerzo que se haga para ocultarlo, se debate el país sin rumbo bajo la imprecisión de los horizontes políticos.

Cuando, después de largo proceso debido a los complicados y finalmente trágicos acontecimientos desarrollados en el tumultuoso escenario de aquel estado argentino, creíamos ver surgir para la provincia hermana, un gobierno serio, reposado y ecuánime que, consciente de la hora y de su misión, procediera, de acuerdo a nuestras instituciones básicas, a la pacificación de todos los ciudadanos, encarrilándolos por las vías de los sanos procedimientos democráticos, nos encontramos con una desilusión aplastante.

No a otra cosa nos llevan las belicosas intemperancias verbales, por ahora — de un vice gobernador que, arrogándose al parecer, toda la autoridad del nuevo ejecutivo sanjuanino, nos dice que su gobierno, conforme al programa trazado por el Partido Demócrata Nacional, y consecuente en todo con el movimiento sedicioso del 21 de febrero — al que califica alma del actual ejecutivo — tendrá que proseguir su obra revolucionaria, llegando, en este tren de manifestaciones delirantes, a pronunciar juicios completamente inaceptables para quien desea de veras la concordia entre todos los habitantes de la provincia y no solamente el cambio, en el usufructo del poder, de una situación por otra.

Si las nuevas autoridades intentan, según se expresan "pacificar al pueblo, reconstruir su economía, salvar sus industrias, asegurar el trabajo y levantar el nivel moral de la población", mal camino han elegido al proclamar, en el mismo instante de asumir el mando, que la revolución está en pié y que ésta proseguirá su obra, y peor proceden cuando, para no dejar lugar a dudas de que esos serán los medios escogidos, abundan para el poder derrocado en calificativos que de todo tienen menos de pacíficos, pues entrañan una manifiesta vesanía que llevará a cualquier resultado menos al de "levantar el nivel moral" de aquella provincia, caballo de batalla de nuestra trabajosa democracia.

Un triste legado en el orden nacional está soportando el país gracias a estas revoluciones "providenciales y salvadoras". El debía haber servido de escarmiento, pero los hechos nos vienen demostrando lo contrario desde que nos evidencian la existencia de personas y agrupaciones interesadas en continuar la obra desacertada y disolvente en mal hora, iniciada entre nosotros, que al proseguir por este camino, —al que han dado en llamar "de la revolución", por más que en realidad merezca otro calificativo bien distinto— lo único que se conseguirá será ir dividiendo poco a poco la familia argentina como en las épocas más nefastas de nuestra historia.

No es proclamando programas revolucionarios, que nadie conoce, cómo se debe hacer obra eficaz de gobierno, sino ajustándose a las prescripciones claras, precisas y terminantes de nuestras leyes básicas, a las cuales todos los ciudadanos, sean del partido que sean, deben, bajo pena de traición a la patria, respetar en toda su integridad y no substituirlas, en virtud de artificiosas argumentaciones por finalidades subalternas inconfesables, que, hoy, por una aberración se han dado en llamar "los propósitos de la revolución".

La Situación de los Obreros Desocupados del Puerto

La Frustrada Ayuda De la Casa Dreyfus

Más de cincuenta obreros portuarios, que desde hace algún tiempo se encuentran sin trabajo, pasando, por esa circunstancia, situaciones de verdadera angustia que repercuten directamente en sus hogares, resolvieron entrevistarse con el gerente de la Casa Dreyfus para solicitarle trabajo por un día en la semana, a cada uno, hasta que la mala racha se disipara.

El gerente, comprendiendo las causas de la petición que se le formulaba, los atendió deferentemente y de inmediato ordenó al Jefe del Embarcadero, que les diera ubicación conforme al pedido que se le hiciera. El nombrado Jefe, transmitió la orden al capataz, para su cumplimiento.

Al día siguiente se presentaron los obreros dispuestos a trabajar en las faenas que se les indicara; pero la sorpresa que recibieron no pudo ser más ingrata. El capataz, a espaldas de la buena voluntad del Gerente de la casa y del Jefe de Embarcadero, llamó a tres de los postulantes, dándoles ocupación; luego llamó a otro más, pero no para darle trabajo, sino para increparle el hecho de que era uno de los que andaba organizando núcleos de desocupados, manifestándole que si continuaba en esas andanzas, lo iba a arder a balazos. El obrero le censuró su injusta consideración y amenaza, causa por la cual, iracundo y prepotente, el Capataz desenfundó un revólver con el fin de darle muerte.

La prudencia del modesto jornalero evitó una desgracia. Podemos afirmar que de haber ocurrido un hecho en perjuicio del obrero increpado, sus compañeros hubieran intervenido violentamente.

Hacemos conocer este hecho desagradable a la gerencia de la Casa Dreyfus que con tanta deferencia se dispuso mejorar en lo posible la difícil circunstancia porque atraviesan los obreros, para que adopte las medidas que corresponden.

Y a la Subprefectura Marítima llamamos la atención, la forma como el capataz a que hacemos referencia viola las disposiciones legales en lo relativo a la portación de armas en la zona portuaria.

No puede haber hijos y entenados. Mientras el capataz anda armado hasta los dientes durante las horas de trabajo, a los modestos obreros no se les permite ni la portación de un cortaplumas.

Ayer, nos visitó en representación de más de cincuenta desocupados, una comisión de cuatro obreros, dándonos los detalles precedentes, agregando que el nombrado capataz no es la primera vez que tiene pendencias con los portuarios.

COMISION DE PORTUARIOS



LOS CUATRO OBREROS PORTUARIOS que en representación de cincuenta compañeros nos visitaron ayer para informarnos sobre la situación porque atraviesan y que en esta misma página comentamos.

LA CIUDAD VISTA DESDE LA ACERA

RETRETA EN LAS EX-PLAZAS

La Plaza Pascual Rosas, la plaza de los niños proletarios del Oeste, ya no existe. Ha pasado a formar parte de los cuarteles del 12. Antes era un rincón amable y anónimo en la ciudad. Era un nido que los niños llenaban con sus juegos y alegrías era el centro de un correteo constante e infantil. Por eso, por que era el refugio de los niños, era obscura y desaliñada. Ahora ya no existe, ha pasado a formar parte del 12; la han asimilado con una alambrada de dos metros y los niños juegan en la calle. Solamente a ciertas horas vuelve cobrar caracteres parecidos a los de antes, pero ha dejado de ser el lugar infantil y humilde. En ciertos días se cubre de luces; pareciera que se realiza en ella el juego de las luces de colores, y también hay música. Es una música áspera de clarines y marchas militares; es una música de estruendos, de guerra y heroicismos, es el esfuerzo desesperado del clarín impotente que no puede remedar con sus voces de hierro, el tierno bullicio de los pájaros y niños. ¿Por qué estas retretas y fiestas luminosas? Por que conviene que la gente se acostumbre al cuartel. Sobre todo q' se familiaricen con él los jóvenes de más de 18 años. El contacto con las armas, los uniformes y las voces de mando enseñan a morir en defensa de la patria y también a morir en las trincheras. Son muy lindas las retretas bajo la mirada escrutadora de los sub-oficiales y resulta sumamente práctico ir acostumbrando el oído a las marchas militares y al sonido del clarín ¿no enseñan a caminar acaso? ¡Lástima grande que no se enseñe allí a tirar al blanco! Es tan práctico aprender a manejar armas.

Convendría que la gente pierda el miedo a las balas y se haga valiente ¿No necesita la patria de valientes? ¿O es que a la guerra la hacen ahora los cobardes?

Mientras tanto, los niños del Oeste carecen de plaza para sus juegos; fácil es comprobar a cualquier hora del día a muchos de ellos rondando la alambrada con una expresión que pareciera querer expresar una idea que bulle en sus tiernos cerebros: ¡Quitad esta alambrada! ¡Quitad esta alambrada! ¡Devolvednos nuestra plaza, nuestros bancos, nuestros árboles! ¡La plaza es para los niños, la plaza es para los niños!

SERVICIO DE LIMPIEZA

Demostrábamos ayer en esta misma sección la desmejora sufrida por estos dos servicios públicos y al hacerlo, resaltábamos las graves consecuencias que ellos podrían acarrear a la salud pública.

Hoy, vamos a demostrar que no existe razón para que deban recaer sobre la ciudad estos inconvenientes.

Puede haberse disminuido el personal por razones de economía, sin embargo, esto no ha sucedido. Las plazas de barrenderos y trabajadores de la limpieza se mantienen en el mismo nivel. Los implementos mecánicos se utilizan cada día por medio y aún cuando el servicio se realice a diario, no es lo mismo un barrido mecánico que otro realizado a base de escobillones. Se alega para disimular esta deficiencia que se carece de fondos para reparar las maquinarias. ¿Cómo, si se carece de fondos para estas obras existe dinero y personal para reparar el coche Rugby particular del señor Jefe?

Esta gente que se halla empeñada en multiplicar el desquicio de las cosas municipales parece creer que la caridad bien entendida comienza por casa.

Así las cosas, la población debe sufrir las consecuencias y Santa Fe, la urbe tradicionalmente limpia, poco a poco, va perdiendo una característica que le significaba un timbre de honor.

ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA

Las informaciones que hemos obtenido aseguran que en distintas localidades de la provincia persiste el mal estado sanitario. Las autoridades sanitarias mantienen las medidas de profilaxis iniciadas oportunamente.

Creemos oportuno decir dos palabras a este respecto. Se hace necesario que se intensifique la acción en defensa de la salud pública. Lo decimos porque se han comprobado casos de enfermedades infecto contagiosas que atacan a la población infantil.

Como los más recientes, tenemos que en jurisdicción de las escuelas No. 57 y 60, Rosario, se han constatado casos de paperas y sarampión. Ello ha obligado a la clausura de los establecimientos educacionales citados y a enérgicas providencias a los fines de alejar el peligro que tales enfermedades significan para todos.

Con lo que dejamos expresado es más que suficiente para que se proceda, de una vez por todas, a iniciar una campaña que aleje toda epidemia. De lo contrario seguiremos como hasta ahora. Y, al expresarnos así lo hacemos teniendo presente las peticiones de los vecindarios.

La conferencia de hoy

Esta mañana, a las 10 horas, en la escuela de Artes y Oficios del Barrio Sud, tendrá lugar una conferencia que estará a cargo del Ing. José Acebal. El tema será "La Electricidad y su forma de utilización". Ha despertado interés esta conferencia en el barrio Sud de la ciudad.

Necesidad de un Censo Nacional

SE ESTA EN MORA CON LA CONSTITUCION

Desde el último censo nacional ha ntranscurrido 20 años. Durante ese lapso el país ha experimentado una transformación fundamental en todas sus actividades, y su situación actual ya nada tiene que ver con las informaciones arrojadas por aquel ya lejano censo.

Como no se poseen datos fidedignos relativos a la población, a las riquezas y exigencias de la Nación no se explica cómo el gobierno pueda pensar seriamente en desarrollar una obra eficaz en concordancia con la realidad de las presentes actividades, que para su aplicación y directiva progresista necesitan ser contempladas íntegramente por una política de alta justicia distributiva, lo que resulta imposible si se desconoce cuántas y cuáles son todas esas fuerzas con sus consecuencias y gravitaciones en el concierto general de la Nación.

Si el camino por donde se ha de ir no se halla debidamente iluminado, expónese uno a sufrir imprevistos y continuados contratiempos. Esto es lo que le sucede al gobierno que, falto de un censo de acuerdo con la realidad, no podrá hacer más que marchar al tanteo.

De ahí que, a cada instante, lo veamos indeciso y fluctuando ante problemas gravísimos que demandan urgentes soluciones, y que si se conocieran las posibilidades con que cuenta el país para afrontarlos con éxito, no veríamos a ese gobierno engolfado en medidas desacertadas y procediendo sin rumbo con el consiguiente perjuicio para todas las energías que se ven malogradas a causa de una negligencia imperdonable por parte del Congreso en no cumplir al respecto el mandato constitucional que ordena que cada diez años debe levantarse un censo general.

Sin entrar a averiguar el fracaso de los numerosos proyectos sobre este asunto presentados a las Cámaras durante estos catorce últimos años, se impone que, a la mayor brevedad, tanto el ejecutivo como los legisladores se pongan al corriente con nuestras leyes básicas, dándonos en un censo científicamente realizado la situación exacta de lo que actualmente es, representa y necesita la República.

Una conferencia

En el local de la Escuela "Mitre", hoy a las 19 horas, el señor Luis Borruat pronunciará una conferencia abordando el tema de Escuelas Vocacionales.

Será desde luego una interesante disertación, dada la versación en la materia del conferenciante.

El acto será público y gratuito.

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados que preside el doctor Meyer Malamund, anuncia que se reunirá hoy a las 10 horas, a los fines de iniciar el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935.

Este año la Comisión ha dispuesto conocer personalmente las necesidades de las reparticiones públicas para poder darse una idea exacta de lo que debe hacerse, teniendo presente el proyecto remitido por el P. Ejecutivo.

Las primeras reparticiones que serán visitadas serán la Cárcel de Coronda, la Cárcel de Rosario y otras dependencias importantes de la citada ciudad. Después visitarán los Tribunales de esta capital, la Jefatura de Policía, las dependencias de la Casa de Gobierno.

Es natural que con los antecedentes que recojan estarán en condiciones de discutir mejor, estudiar mejor el proyecto y dar a la provincia una ley de presupuesto que contemple las verdaderas necesidades de la Administración de Justicia y la Administración provincial.

HIGIENIZACION Y BLANQUEO

URGE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS

LOS PROXIMOS CALORES LO EXIGEN

Desde estas columnas, en más de una circunstancia, al ocuparnos de un cúmulo de deficiencias edilicias de todo orden que, a cada instante, nos salen al encuentro en nuestro paso por la ciudad, hemos hecho resaltar que todas esas irregularidades sólo podrán existir debido a la negligencia, en más de un caso condenable, de las autoridades municipales que no urgen el cumplimiento de las ordenanzas.

No vamos a repetir aquí lo ya dicho, pero sí debemos recordar que con la próxima entrada a la primavera y al verano se deben aplicar las disposiciones destinadas a evitar las alteraciones a la salud pública. Una de estas consiste, si mal no recordamos, en la obligación impuesta a los propietarios de casas de inquilinato y departamentos para arrendar, de proceder, en determinadas fechas, al blanqueo interior y exterior de los mismos.

La falta de higiene reinante en muchos de esos locales significa un permanente y activo foco de infección, cuya virulencia es azuzada, en gran escala por la alta temperatura de las estaciones que se avecinan.

Es este un punto que, por más desquicio que exista en la actual intendencia, debe ser contemplado, en debida forma, ordenando e inspeccionando, de acuerdo a lo establecido, la higienización y blanqueo de todos esos lugares, no sólo en su parte interior, sino en las mismas fachadas, en su mayoría, en deplorable estado de abandono.

No estaría demás que se extendieran las medidas indicadas, incluso la totalidad del revoque, a muchas otras casas y tapiales cuyas desastrosas condiciones no corresponden a los adelantos alcanzados por nuestra ciudad.

Las ordenanzas han sido dictadas para el bien público.

Olvidar su estricta observancia redunda, no sólo en desprestigio de quienes las crearon, sino en gravísimos perjuicios para la colectividad a la que se ha querido tutelar con todas esas prescripciones impuestas por la necesidad y que, en ningún momento y bajo ningún concepto, pueden las autoridades dejar de urgir su cumplimiento, máxime cuando intervienen poderosas razones, como son las de la salud pública.

LA SEMANA DEL BOY SCOUT

La Asociación Boy Scout Argentinos ha organizado la semana del Boy Scout. Se realizará durante los días 2 al 9 de setiembre próximo. A solicitud de la citada entidad, la Dirección General de Escuelas ha dictado una resolución ordenando que en las escuelas de la provincia se dicten, en un día de la semana referida, clases alusivas. A dichos fines se han remitido a cada Director folletos facilitados por el Presidente de la Asociación General de División, señor Emilio V. Sartori.

Demás está significar que la semana del Boy Scout tendrá mucho éxito en esta capital, ya que cuenta con muchos afiliados y entre ellos reina gran entusiasmo.







